

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,540

Suscripción en Córdoba. } Per un mes: . 3 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

MÁRTES 6 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

A los Secretarios de Ayuntamiento DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Con este mismo epígrafe nos dirigimos á nuestros compañeros en el número 13,528 del DIARIO, correspondiente al jueves 24 del pasado Septiembre, y, en entre cosas, decíamos: «Nuestro antiguo compañero don Juan Ocaña, que forma parte del Consejo de redacción de *El Comercio*, de Madrid, desde *El Distrito* que publica hoy en Pozoblanco, primero, y yo después en la misma publicación, hemos excitado al probo é ilustrado Secretario de la capital, don Manuel Varo, para que nos reuna; y, a pesar de nuestras excitaciones, nada ha hecho. ¿Sabeis porqué? No ciertamente por falta de deseo ni de entusiasmo...» En efecto, estábamos en lo cierto al hacer la anterior afirmación. Nuestro querido compañero el señor Varo ahora, como antes y como siempre, se halla al lado de sus compañeros, dispuesto á toda suerte de trabajos y sacrificios en pró de su clase y ama como el que más su dignificación y con ella la regeneración de la administración municipal. En estos sentimientos le acompañan y secundan el dignísimo y entendido contador señor Vazquez, y todo el competente personal administrativo del Ayuntamiento de Córdoba.

Días pasados, y á instancias del señor Varo, hemos celebrado una conferencia en su despacho, en la cual hemos convenido varios puntos de interés para los propósitos del Secretariado, y entre ellos el citar á una reunión de todos los compañeros de la provincia, que tendrá lugar en Córdoba el día 25 de los corrientes.

Como prueba del interés que anima al Secretario de la capital, nuestro jefe en la provincia, y de los trabajos que por la clase viene dando, me hizo entrega de gran porción de cartas de Senadores y altos personajes políticos que ha recibido en contestación á las dirigidas por él, por el contador y personal de la Secretaría y la Contaduría, las cuales, de común acuerdo y para satisfacción de los Secretarios de la provincia, voy á extractar en la forma siguiente:

«Muy señores míos: enterado por su atenta carta del asunto que tanto les interesa, pueden ustedes estar seguros que emplearé cuantos medios estén á mi alcance para que queden complacidos en sus justísimos deseos.» — *El Marqués de Ayerbe*.

«Tengo suma complacencia en contestar su atenta y expresiva carta en la que me interesa mi apoyo en favor del proyecto de ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos.» — *Emilio Cánovas del Castillo*.

«Recibi su favorecida de 5 del actual, acerca del proyecto de ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos, cuestión que merece todas mis simpatías y á la cual no faltaré en la alta cámara mi modesto pero sincero concurso cuando de ella se trate.» — *Luis María de Pezuela*.

«... desde luego pueden ustedes contar con mi apoyo en el proyecto de ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos.» — *Emilio Cánovas del Castillo*.

«Con el interés que vengo tomando en el asunto, haciendo cuanto me sea posible en obsequio de ustedes, á pesar de que ha de ser dilatorio por las dificultades que presenta como asunto complejo, y si se quiere adelantar algo, hay que ir poco á poco.» — *Gerónimo Rodríguez*.

«He recibido la carta firmada por usted y otros señores, y debo decirle que siendo mejora de la Administración, desde luego he de poner mi concurso en su favor. Por lo demás, agradezco etc.» — *Vicente Romero Girón*.

«Recibi oportunamente la que, con otros señores, tuvieron á bien dirigirme, recomendándome el proyecto de ley organizando la carrera del personal adm-

ministrativo de los Ayuntamientos, y tengo el gusto de manifestarle que, si como creo, el proyecto que aún no conozco, es beneficioso para la Administración y para el personal de los Ayuntamientos, contribuiré con mi humilde voto á que sea ley.» — *A. Groizard*.

«Tengo el honor de contestar á ustedes para participarles que apreciando de igual modo que ustedes lo beneficioso que ha de resultar para la Administración municipal la regularización del ingreso del personal administrativo y la estabilidad del mismo, tendré el mayor gusto en prestar mi decidido apoyo al proyecto de ley que á tal objeto se ha presentado en el Senado.» — *El Marqués de Urquijo*.

«He recibido la atenta carta que con usted suscriben varios compañeros suyos apelando á mi patriotismo para que apoye el proyecto de ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos á la cual pertenecen.

«Creo que este proyecto, como dice usted muy bien, ha de regularizar el ingreso y estabilidad del personal indicado y que al propio tiempo que favorecerá los intereses del mismo ha de producir grandes beneficios á los muy sagrados de la Administración local.

«En este doble concepto no dude usted ni duden sus compañeros de que no ha de faltar todo mi apoyo á tal útil proyecto.» — *Victor Balaguer*.

«He recibido la carta que usted y sus dignos compañeros se han servido dirigirme para que apoye en el Senado, cuando sea discutido, el proyecto de ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos.

«Mucho estimo á ustedes el honor que al acordarse de mi modesta personalidad me hacen, y crean que cuando el caso llegue tendré una satisfacción si en algo puede valerles mi apoyo.» — *El Vizconde de los Asilos*.

«Agradézcoles cordialmente las laudatorias frases que me dedican en su carta con motivo de mi intervención directa en la formulación del dictámen sobre el proyecto de organización del cuerpo de Secretarios municipales, que he suscrito con los demás señores mis compañeros de comisión. En este, como en todo otro caso en que se trate de dignificar una clase que tan justamente lo merece, por medio de las seguridades de presente y para el porvenir que lleva siempre consigo la organización de un cuerpo de empleados públicos, no puedo menos de coadyuvar con mi opinión y mi firma y de estar decidido á sostener con mi palabra la obra de mejoramiento moral y de positivos y justos beneficios que aquella clase merece.

«Oportunamente he de tener en cuenta la observación que se sirven dirigirme, relativa á la fijación previa del minimum de los sueldos de los funcionarios municipales cuando el dictámen se ponga á discusión.

«Si ya no de estímulo, que nunca ha menester quien espontáneamente inicia unas veces y coopera otras á todo lo que tiende al bien de las causas nobles, servirá la expresión de agradecimiento de ustedes, de galardón siempre honroso para el que aprovecha esta ocasión de ofrecerse de ustedes, etc.» — *Gabriel Fernández de Cadrniga*.

«He recibido la carta que han tenido ustedes la bondad de escribirme para que, como Senador, apoye yo el proyecto de ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos; y con verdadera satisfacción, de mi parte, he de decirles que el deseo de ustedes coincide, en este punto, con la resolución que tenía yo ya formada de prestar mi humilde concurso, hasta donde sea este necesario, á esa reforma que considero utilísima, por que entiendo que ha de contribuir, y no poco, á regularizar la vida administrativa, de ordinario, por desdicha de todos, un tanto anormal, de nuestros municipios, grandes y pequeños.

«Reiterando á ustedes mi agradecimiento por haberme asociado á una tan buena empresa, quedo á las órdenes de todos, etc.» — *José Fernandez y González*.

«... Muy acertada es la indicación que hacen ustedes para evitar que el caciquismo por medios indirectos pueda destruir

los efectos de nuestro dictámen, y por mi parte dispuesto me encuentro á aceptar una enmienda en ese sentido.

«La comisión no ha creído prudente consignar esa base ante el temor de que arrecease más la oposición al proyecto, y ha preferido omitir algo coincidentemente justo ante el riesgo de perderlo todo. Esta circunstancia dará á ustedes explicación de algunas omisiones y de cierta timidez en varios extremos.

«Por lo demás, pueden ustedes tener la seguridad de que la comisión de que formo parte, está dispuesta á aceptar todas cuantas indicaciones y enmiendas mejoren nuestro proyecto, pues todo lo merecen los señores Secretarios y empleados municipales por su inteligencia, laboriosidad y honradez.» — *J. Martínez Escobar*.

«Entusiasta defensor de las causas justas, está en mi ánimo el propósito de apoyar el proyecto de ley organizando la carrera del personal de Secretarios de Ayuntamientos y funcionarios administrativos municipales, que ustedes se sirven recomendarme; y desde luego tengo el gusto de manifestarles que accediendo á sus deseos, haré cuanto pueda en favor de tan digna clase, si dicho proyecto prospera.» — *El Conde de las Almonas*.

«... Merece, en efecto, la más preferente atención este asunto (el de organización de la carrera administrativa municipal) cuya única dificultad á mi juicio consiste en el enorme exceso de Municipios que, por deber suprimirse, no pueden pretender para su personal garantías permanentes de las que debe establecer la ley.»

«Por lo demás, al pensamiento de esta cooperará con gusto su affmo. etc.» — *El Marqués de Trives*.

«He sido favorecido con la muy atenta de ustedes, y correspondiendo á la amable invitación en que han tenido la bondad de acordarse de mí, he de decirles que no bien la recibí me avisé con el presidente de la comisión que entiende en el proyecto de ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos, y sabedor por él de que el dictámen estaba no solo despachado, sino en poder de la Mesa de la Cámara, acudí á su presidente, diciéndome éste que para proceder á la discusión, solo necesitaba conferenciar breves momentos con el Gobierno.»

«Por mi parte, le rogué que no retardara este trámite si tal era su propósito, y prometiéndome y prometiendo á ustedes insistir en la demanda y hasta facilitar la conferencia, hablando con el Ministro interesado, se ofrece de todos ustedes etc.» — *José de la Torre y Villanueva*.

«Tienen ustedes razón sobrada en pretender se organice por una ley la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos. Cuenten con mi apoyo insignificante para aspiración tan laudable. Sobre la base de una buena administración municipal es como puede organizarse la general del Estado, hoy deficiente y desquiciada.»

«Pena causa considerar que los antiguos consejos de Castilla tuvieran iniciativas, en defensa del procomún, desvelos por el campo, por la salud pública, por los intereses generales que revelan sus fueros, sus teras, sus ordenanzas, sus luchas con el Fisco y con los privilegios de Señores y Prelados, y que aquellas corporaciones que fundaron el sentimiento de la nacionalidad, la patria española, que se reveló grande y prepotente en 1808, hayan llegado á ser los organismos débiles, anémicos á que les han reducido la centralización y el caciquismo. ¿Quiéren levantar hoy á estas corporaciones? Tal vez la contabilidad, la estabilidad, el orden, la intervención, la publicidad, sean el único remedio.» — *Manuel Ortiz de Pinedo*.

«El dictámen sobre el proyecto de ley organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, á que se refiere la atenta carta que en unión de otros señores me ha dirigido, está á estudio del señor Ministro, y mientras no lo despache no puedo hacer nada en el sentido que ustedes desean. — Una vez que aquello tenga lugar, procuraré, por mi parte, complacerles.» — *E. Montero Ríos*.

«Muy señores míos: Si el proyecto de

ley organizando la carrera del personal administrativo de los Ayuntamientos, á que ustedes se refieren, es el mismo presentado en forma de proposición por el señor Conde de la Romera, bueno es que ustedes sepan que aunque está dictaminado por la Comisión correspondiente, tardará algunos días en ponerse á discusión, por haber manifestado el señor Ministro de la Gobernación al presidente de la Cámara su deseo de conocer y estudiar el dictámen.»

«Cuando la discusión llegue, la seguiré con atención, y si fuese necesario para hacer prevalecer los principios en que estaba basado mi proyecto anterior presentado por mí con idéntico objeto en la segunda época en que desempeñé el Ministerio de la Gobernación, tomaría también parte en los debates.» — *V. González*.

La lectura de las extractadas cartas, además de demostrar lo que el señor Varo viene trabajando por la clase, denota también lo que ya en otras ocasiones hemos manifestado: que la opinión está hecha, que tenemos mucho adelantado, que las corrientes son favorables á la consecución de nuestros propósitos de ver convertido en carrera oficial el cargo de Secretario de Ayuntamiento, y á estos considerados, garantidos é independientes dentro del círculo de sus atribuciones y deberes, como funcionarios dignos y de importancia suma social.

También se demuestra que esta reforma se impone como base de la regeneración de la Administración local y de la general, hoy deficiente y desquiciada, como muy claro y muy terminante lo dice persona tan autorizadísima como don Manuel Ortiz de Pinedo y el ex Ministro de la República don José Fernández González. La opinión favorable de estos dos eminentes republicanos, amantes por sus principios democráticos de la autonomía de los Municipios, prueba que nada empuja á esta la organización de la clase secretarial en carrera oficial, porque á nadie se le ha ocurrido decir que atenta á la autonomía municipal el que á los Maestros de escuela no puedan los Ayuntamientos separarlos caprichosamente ni rebajarles el sueldo, ni hacer Médico titular á quien no sea licenciado ó doctor en Medicina.

El juicio propicio á la reforma secretarial, de tantas personas distinguidas y de diversas opiniones políticas, puesto que entre ellas hay conservadores, liberales, republicanos y de todos los matices y es cuelas, prueba, por último, que aquella está reconocida como de utilidad general y de necesidad imprescindible. Y á estas alturas y en estas circunstancias, ¿hemos los Secretarios de Ayuntamiento, los mismos interesados, los favorecidos, de continuar impasibles é indiferentes y seguir sumidos en la apatía y el marasmo letal que hasta aquí? Sería absurdo y suicida y demostraría que hasta nos falta lo que no falta á los irracionales: el instinto de la propia conservación.

Queridos compañeros: dentro de pocos días recibiréis invitación particular del señor Varo para la reunión del 25. No quiero excitaros á que concurrais, porque no puedo dudar de que concurriréis á ella sin faltar uno, á no ser que causa invencible lo os impida.

Unpasomás, y veremos cumplidos nuestros justos deseos.

DÁMASO ANGULO MAYORCA.

Ambiciones del Japón

El *Journal des Debats* publica una carta de El Haya en la que se dice que allí se preocupa la opinión de los asuntos de Filipinas, predominando la creencia, según el *Dagblad*, periódico local, de que la insurrección está fomentada y sostenida por los japoneses, cuya política histórica se cifra en apoderarse de la línea de las islas del extremo Oriente.

Después de haberse hecho dueño de Formosa y del Archipiélago de Liu Kiu, el Japón procura contribuir á la emancipación de Filipinas para hacerlas suyas más fácilmente luego. Más tarde acometerá la empresa de anexionarse Borneo y de las Celebes.

El profesor Blumentrit, que conoce

perfectamente las islas Filipinas, sigue diciendo el periódico citado, estima también que el movimiento insurreccional de aquel archipiélago está dirigido y auxiliado por el Japón en cierto modo y hasta cierto punto, como el de Cuba por los Estados Unidos, y entiende que todas las potencias de Europa que tienen posesiones en aquellas comarcas, Holanda en primer lugar, deben fijar la vista en el Japón.

El *Dagblad* espera, por tanto, que el gobierno holandés no mirará con indiferencia el conflicto surgido en Filipinas ni creará que solo afecta á España, sino que deberá considerarlo como aviso para reforzar el ejército y la armada de las Indias, si quiere esperar con ánimo tranquilo la hora del choque inevitable entre el Japón y Holanda.

Ese momento—concluye el periódico holandés,—acaso no esté tan próximo todavía que no nos quede tiempo de hacer los necesarios preparativos de defensa; pero, de todas suertes, sería muy de desear que pensásemos ya en asociarnos con otros en la expectativa de una guerra con los japoneses, para asegurar la tranquilidad de nuestras colonias y en prepararnos para esta eventualidad.»

Hasta aquí el periódico holandés, á cuyas apreciaciones no hemos de añadir sino que el profesor Blumentrit, por él citado, no expresa lo que le atribuye respecto de los propósitos del Japón, como pudieron ver á su tiempo nuestros lectores, pues extractamos su artículo.

El *Dagblad* razona bien en cuanto á la conveniencia de un acuerdo europeo en Océania, pero entendemos que se anticipa bastante á los sucesos y que atribuye al Japón propósitos que no creemos que abrigue, al menos por ahora, y que serían muy superiores á sus fuerzas.

Cartas á Mariano

¡Ay misero de mí! ¡Ay, infelice!... No creas, ¡oh insigne Mariano! que recito «La vida es sueño» aunque bien pudiera hacerlo por los días que me ha retenido en el lecho del dolor el maldito constipado de que te dá cuenta en mi anterior misiva.

Me quejo de que tengo la nariz deformada á fuerza de sonarme, y tan colorada que, más que nariz, es un pimiento colorado ó un gorro frigio.

E inútil creo decirte que en tal situación me ha sido imposible fiagar los acontecimientos teatrales como tengo por costumbre.

Sin embargo, ayer vino á visitarme la viuda de un infeliz apuntador, mujer muy enterada de todo lo que se relaciona con los teatros, por que, como ella dice:

—Yo contintio las aficiones de mi difunto, que Dios guarde.

La infeliz quiere decir, que en paz descanse.

Ella me ha dado noticias de cuanto se habla y se murmura (que de todo hay) en las contadurías, y por lo que valga te trascribo punto por punto el diálogo:

—¡Ay, don Federico! Todo está muy malo. No puede usted figurarse las cosas que he visto por esos teatros.

—¿Qué ha oído usted, doña Emerenciana?

—En primer lugar que doña Remedios, la madre de Antonita Golinieri, la tiple, se vá á casar con un trompa.

—¡Magnífico! Así no la faltarán trompazos, que es lo que le hace falta.

—¡Mire usted que casarse ese esperpento!...

Por supuesto que él va por el dinero, pero buen chasco se lleva, porque lo que es Remedios, no tiene nada.

—¿Nada?

—Ni vergüenza.

Además me han asegurado que Godinez, el director de orquesta, se ha fugado con la Ricaura, aquella corista que estuvo con un tenor cómico.

—¿Con quién?

—Con Ribetillo.

—Por Dios, doña Emerenciana, no llame usted tenor cómico á un hombre que canta como un puchero y es cómico por recurso.

— Por falta de recursos, dirá Vd.
— Como Vd. quiera. ¿Y de estrenos, qué ha oído Vd?
— Nada; que muy pronto habrá varios aunque no de importancia, y que dentro de unos días se abrirán el Español y la Comedia con las compañías de costumbre, reforzada la de la Comedia con Antonio.

— ¿Qué Antonio?
— Vico, hombre, Vico.
— ¡Ah!
— ¿Y no sabe Vd. nada más?
— Como saber, ¡ya lo creo que sí! Pero no quiero cansarle y además es tarde para mí. Hoy tengo que enterarme de quién es el que protege á la Carlota.

— ¿A la Carlota?
— Sí; debe de ser algún desahogado, porque ¡valiente persona está ella!

Y se marchó echando lumbre y dejándose víctima de la mayor ansiedad, por que, en secreto, la Carlota corresponde á mi purísimo amor, á espaldas de su madre, que quiere casarla con un príncipe de mucho abrigo ¡como que es ruso!

Así es, querido Mariano! que entre la duda horrible y el constipado, no menos horrible, estoy casi á punto de fallecer.

No te extrañará por lo tanto que la presente carta resulte pésima, porque ¡cómo estaré de trastornado, que en vez de mojar la pluma en el tintero, la he metido en una taza de flor de malva!

Te aseguro que si no fuera por la esperanza de que algún día me curaré y por que quiero cobrarle cuatro pesetas á un amigo que me las debe, tamaba una resolución fatal.

Adios, Mariano. Me veo precisado á hacer punto final rogándole que perdone lo desaliñadamente que te escribo y pidiendo á Dios de todo corazón que te libre de catarras y de domésticas cuidadas; porque la que ahora tengo más es un verdugo que una enfermera.

¡Como que para hacerme entrar en reacción quería envolverme en una cataplasma de mostaza!

Te digo que estoy divertido. Compadécete á tu verdadero amigo,

FEDERICO CANALEJAS.

Madrid 2—10—96.

DE DOS-TORRES

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi última del 15 de Septiembre último, poco de particular puede ocuparme en la presente, como no lo hega de infortunios y calamidades que pesan sobre este pueblo, como en general ocurre hoy, desgraciadamente.

La crisis obrera, que desde que se inició al concluir la escasa recolección habida, con pocos intervalos, no ha cesado aún, por la falta de recursos pecuniarios para ello, pues aún cuando la autoridad local dió ocupación, por espacio de algunos días, á la clase bracera en el resanamiento de las calles, tuvo que suspenderlos, quedando varias calles desahucadas.

La falta ya de la benéfica lluvia hace que á los ganados le escaseen las yerbas, así como los abrevaderos, y á los labradores el no poder dar principio á sus operaciones agrícolas de sembradura, como el cohecho de terrenos, siembra de forrajes ecétera.

La concurrencia de estos vecinos á la feria inmediata de Pozoblanco ha sido numerosa, habiendo habido gran afluencia de ganados, siendo escasas las transacciones.

Respecto á los precios del mercado, la paralización que existe, con relación á granos, es grande, por la escasez de estos. Solo hay transacciones en las harinas que se cotizan por sacos de los depósitos del Viso á 19, 18 y 17 reales arroba, según clase.

Sin otra cosa, sabe puede disponer, como guste, de su siempre atento y afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

3 de Octubre del 96.

ECOS DE CASTRO DEL RIO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Si guiendo inmemorial costumbre, hoy, festividad de la Virgen del Rosario, á las cinco de la tarde se ha verificado la traslación de la patrona de esta villa, María Santísima de la Salud, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción á su ermita extramuros.

Á referida hora hallábase la espaciosa plaza de expresada parroquia invadida por

inmenso gentío, que impaciente esperaba á su adorada patrona. Apareció al fin en la puerta del templo la venerada imagen, siendo saludada con atronadores vivas y calurosas manifestaciones del más fervido entusiasmo.

La procesión se puso en marcha, yendo en primer lugar el cordón estandarte de la cofradía, que bajo la misma advocación de nuestra Madre de la Salud, existe en esta población; seguían la imagen de San Roque, apiñada multitud de fieles, banda municipal de música, la Virgen, rodeada de sus cofrades, con cirios encendidos, cruces y clero parroquiales, el Ayuntamiento y guardias municipales.

En todo el trayecto no cesaron las frenéticas aclamaciones á la Reina de los cielos, y ya en la esplanada que en el atrio de la ermita hay, vuelta hácia el pueblo la sacratísima imagen, después de cantar una salve y antifona y oraciones de rúbrica, el inmenso número de hijos de Castro, al desfilar ante su soberana, llorosos y arrobados, le suplicaba no le abandonase en sus infortunios y velase por sus hijos, que pelean, allende de los mares, por la integridad de la patria.

Sin otras noticias de interés que comunicarle, queda de usted atento seguro servidor,

El corresponsal

4 de Octubre del 96.

La guerra de Cuba

Habana 3 (8 30 n.).—Ha quedado constituido el comité de las fabricas de tabacos.

Las importantes casas de Henry Clay y Abril, iniciaron ya una suscripción entre los obreros, á que concurren muchas sociedades y gremios de industriales y comerciantes de la isla, para reunir fondos destinados al fomento de la marina de guerra.

Al general Azórraga se le regaló una magnífica espada de honor en testimonio de la entusiasta adhesión y profundo reconocimiento de todos los buenos españoles.

El gobernador, señor Porset, ha impuesto al administrador de los ferrocarriles unidos, señor Jimeno, quince días de arresto y una crecida multa, por infringir el bando acerca de la circulación forzosa de los billetes del Banco de la Habana.

La Junta de hacendados ha comenzado ya á estudiar los medios conducentes á la reconstitución de la riqueza de la isla, cuando verga la paz ó se disminuya la guerra, demostrando así su confianza en el vigor de nuestro ejército.

Acaba de recibirse la noticia de que la columna formada por fuerzas de Mallorca, dió alcance á la partida del cabecilla Bethancourt, en las inmediaciones de Bija, término municipal de Cabezas, en la provincia de Matanzas.

Las bajas de la partida fueron muy grandes, contándose entre ellas, según informes fidedignos, cinco muertos y el propio audaz cabecilla.

Esta noticia y la de los últimos combates, así como los preparativos para próximas é importantes operaciones, alientan el espíritu público.

Habana 4 (7 40 m.).—La Junta directiva del Casino Español ha convocado una junta general de socios, á fin de significar su gratitud al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Se piensa remitir al señor Cánovas un álbum en que se encarezca el patriotismo con que ha dispuesto el envío de grandes refuerzos, proveyendo á las necesidades que crea la difícil situación económica de la isla.

Cada obrero cederá semanalmente un real, calculándose el producto de esta especie de contribución voluntaria, en más de un millón de pesos por año.

Á última hora de la tarde del sábado, y cuando el señor Cánovas se retiraba de la Presidencia, le interrogaron algunos periodistas, como de costumbre, sobre los asuntos del día.

El jefe del gobierno dijo, palabra más ó menos:

«Siento mucho manifestar á ustedes que me veo precisado á suprimir estas conversaciones con los periodistas, que muy á gusto mío venía manteniendo. De la mayor parte de ustedes declaro que no tengo queja alguna; pero un diario de la mañana, del cual me dicen que ningún redactor oyó mi conversación, me atribuye lo que ni dije, ni está en mi pensamiento.»

«Yo no he podido decir que los representantes de las bancas extranjeras hayan presentado proposiciones, porque esto no

es exacto, y no siéndolo, lo es menos aun que yo las haya rechazado por absurdas é inadmisibles.»

«Las negociaciones para el empréstito no han llegado todavía á situación de concretar proposiciones. Seguimos aun en los preliminares, luchando con los inconvenientes que tiene la cuantía de la operación, que no ha de poder bajar de millones de pesetas; pero dentro de estos inconvenientes, yo, que no suelo hacerme ilusiones, digo en esta ocasión que estoy satisfecho del estado de las negociaciones.»

«Este es mi pensamiento, y lo que en contrario se diga carece de exactitud.»

«Y como veo que no se interpreta bien lo que digo y que se me atribuyen conceptos inexactos, he formado el propósito de atenerme tan sólo á las noticias oficiales, reservándome mis particulares impresiones.»

REBELION EN FILIPINAS

Barcelona 3 (9 40 n.).—A pesar de la rigurosa vigilancia que se ejerce alrededor del *Isla de Panay*, llegado hoy como anunció en mis telegramas de esta mañana, me he dirigido en un bote á este buque y he conseguido aproximarme lo bastante para poder hablar con los pasajeros que estaban sobre cubierta.

Dichos pasajeros no conceden gravedad extraordinaria al movimiento insurreccional y creen que con los refuerzos enviados quedará pronto vencida y acabada la rebeldía, viéndose reducido todo á la existencia, de algunas partidas de bandoleros, que tendrán que refugiarse en los montes.

He pedido detalles á los pasajeros y éstos me han dado los siguientes, que son interesantes.

Al estallar la insurrección vió que salían de Colocán y marchaban al campo grupos pequeños que iban armados de cañas que tenían hierros en las puntas; lanzas, también de caña, y algunos fusiles viejos.

Estos grupos estaban, al parecer, mandados por el capitán de cuadrilleros de Tondo.

Estos grupos fueron disueltos con facilidad por el teniente de la guardia civil de Malabón y treinta números, ayudados más tarde por el comandante coronel de la guardia civil Aguirre Pintos. Los rebeldes sufrieron muchas bajas.

El día 29 fueron vistos por el destacamento de San Juan del Monte numerosas partidas de indios, que se fraccionaban á medida que se aproximaban las fuerzas del destacamento, mandadas por el capitán de artillería señor Rambaud.

Los rebeldes, sin embargo, hostilizaron con nutrido fuego á las fuerzas leales, y se defendieron desde las casas de la barricada ya dicha.

Nuestras tropas hicieron prisionero al jefe principal del movimiento en este barrio, Pío Valenzuela, médico, y otros dos principales jefes agitadores, llamados Constante Martín y Ocampro, oficial quinto y vista de la Aduana de Manila, respectivamente.

Este último, desde su casa de San Juan del Monte, sostuvo un vivo fuego con el destacamento de tropas.

En la misma casa de Valenzuela se había preparado el movimiento, y allí habían cenado los rebeldes antes de marcharse al campo.

De Paudacán también salieron dando gritos sediciosos algunos grupos, que se fugaron al aproximarse las fuerzas leales.

Los sediciosos hacían una pequeña incisión en la pierna á los habitantes del país, para sellar el pacto de sangre, y luego se los llevaban consigo.

Al ser preso Pío Valenzuela, denunció que los principales vocales de la Sociedad denominada *Katipunan* eran José Tulem Santiago y Restituto Javier, los cuales fueron presos, el primero en su casa y el segundo en la escuela de Telégrafos.

Los pasajeros hacen grandes elogios del filipino Francisco Valencia, capitán municipal de Santa Cruz de Malabón, que con heroísmo sin igual salvó la vida de los padres Fray Isidro Apeyanis, Benito Muñoz, Benito Arque, Mariano Landa, Toribio Ardama, Torcuato Palomo y Toribio Sebastián.

Barcelona 3 (10 n.).—Otros pasajeros han añadido estos otros detalles.

Dicen que el santo y seña de los rebeldes era para la pregunta *Batagay* y para la contestación *Mariquit*.

Todos los pasajeros con quienes he hablado me aseguran que la revolución filipina se ha preparado en las logias masónicas.

Añaden que en dichas logias todos son naturales del país, indígenas, chinos y ne-

gros; que no tienen relaciones de ninguna clase con las demás logias donde trabajan los europeos.

Los periódicos de esta noche publican extensos relatos tomados de la prensa llegada de Filipinas, sobre el movimiento insurreccional.

Absténgome de extractar estos relatos, porque se recibirán en Madrid con la misma prensa del Archipiélago pocas horas después que estos telegramas.

He visto hoy un cablegrama que los comerciantes filipinos han enviado á los de Barcelona, diciéndoles que los pedidos que quedaron aplazados hasta nueva orden en primeros de Septiembre pueden ya enviarse con otros nuevos que han hecho, pues ha renacido la confianza.

VARIAS NOTICIAS.

Paris 4 (11 35 m.).—A las once ha salido el nuevo tren presidencial.

Le arrastran dos locomotoras y le constituyen tren furgones y siete largos coches de un peso enorme, decorados interiormente con gran lujo.

Acompañan al presidente de la República los de las Cámaras y el del Consejo, los ministros de Estado y el de Marina, los jefes que forman el cuarto militar de Faure, y que prestarán servicio á las órdenes de los Emperadores.

Marchó también el alto personal de la embajada rusa en Paris.

Los dignatarios civiles de la República asisten de frac, ostentando banderas extranjeras ó de la Legación de Honor.

Esperaba al presidente de la República en el andén una compañía de la Guardia Republicana, que le tributó los honores debidos á su alta jerarquía.

La afluencia de gentes á la estación ha sido enorme.

No sólo estaba lleno el andén, sino que los curiosos se encaramaron sobre la techumbre de los carruajes de otros trenes.

Tanto Faure como la embajada rusa han sido aclamados por el pueblo en el camino de la estación y en el andén.

El cielo estaba nublado y es general la preocupación, ante el temor de que la lluvia aminore el esplendor de la fiesta.

Esta mañana llegaron de poblaciones muy distantes de Paris, millares de viajeros.

Las Compañías han tenido que duplicar en muchas secciones el servicio de trenes.

Cherburgo 4 (9 20 m.).—Acabo de llegar á esta importante población marítima.

Con motivo de la próxima venida del Zar á este puerto reina en toda la población indescriptible entusiasmo, especialmente en el elemento militar, que se multiplica por su actividad para dar al acto las proporciones de mayor solemnidad posible.

Por los preparativos hechos y por las disposiciones tomadas júzgase que la revista naval será soberbia.

Además de la escuadra francesa asistieron los grandes trasatlánticos franceses *Normandie*, *Canada*, *Navarre* y *General Chanzy*; los cruceros rusos *General Amiral* y *Vesnik*, que salieron de Cronstadt y que están para llegar á este puerto de un momento á otro, y el trasatlántico alemán *Alleff*, que ha retrasado su marcha á New York para concurrir al acto.

Los cherburgueses organizan en honor de los oficiales y de las tripulaciones rusas grandes fiestas. En su obsequio se dará una representación de gala en el teatro el martes 6 del corriente, y además un baile en el *Hotel de Ville* el día 10.

El alcalde de Cherburgo, Mr. Liais, dará también en sus grandiosas *serres*, que tan célebres son en la población, una *soiree* que se verificará el miércoles 7.

Ya están acordados todos los detalles relativos á la recepción del presidente de la República, que á su vez se ha de recibir en el puerto á los soberanos rusos.

Con Mr. Faure vendrá en el tren presidencial Mr. Giers y el barón de Mohrenheim, y espérase á los presidentes de las Cámaras francesas.

Han llegado á Cherburgo corresponsales que representan á los periódicos más importantes de Europa con la misión de telegrafiar extensamente todo lo concerniente á la recepción del Zar.

Todos ellos son objeto de muchas atenciones por parte de la administración de los telégrafos franceses que para darles mayores facilidades les ha habilitado un salón especial, desde el cual telegrafiaré más tarde.

Del *Diario de la Guerra de El Liberal*:

«Durante este último verano han veni-

do los partes oficiales dando á diario noticia de encuentros, cuyo principal resultado, en la mayor parte de los casos, parecía consistir en el número de caballos que se cogían al enemigo. Nosotros mismos, admirados de la cantidad de ganado caballar que caía en nuestras manos, publicamos una pequeña estadística que sólo comprendía cinco días seguidos del mes de Agosto, del 12 al 16, durante los cuales se habían recogido cuatrocientos sesenta y ocho caballos, lo que arroja una proporción de más de 2.500 al mes.

Recordamos el hecho, porque actualmente esta cuestión de la caballería es el verdadero caballo de batalla, cuya falta, la de la caballería, amenaza echar á perder el fruto de la próxima campaña.

A cualquiera se le alcanza, por consiguiente, puesto que ahora nos faltan caballos, que la mayor parte de los cogidos eran inútiles, y que por cansados ó por viejos se hacía necesario sacrificarlos. Y si esto era así, ¿porqué se llevaba con tanto interés en los despachos oficiales la cuenta de los cogidos?

De la serie de encuentros consignados en los últimos partes recibidos ayer, el sostenido por el batallón de Saboya contra las partidas de Trujillo y Alvarez, á las que nuestros soldados causaron 21 bajas, es el único que tiene alguna importancia. Los demás denotan por su número la actividad de nuestras columnas.

Las noticias sobre los combates librados en Pinar del Rio bajo la dirección del general Melguizo, han sido objeto el sábado de todas las conversaciones.

Conviene tener en cuenta que se trata, no del comienzo de las operaciones que se preparan para otoño, sino de una operación parcial combinada por dicho general.

Gacetillas.

—La verbena de San Francisco.

—La calle de San Fernando, desde la fuente abrevadero hasta la Cruz del Rastro, y el patio que dá entrada al templo que fué de religiosos franciscanos, erigido hoy en parroquia, presentaba anteayer la animada perspectiva que ofrecen las populares fiestas de la estación veraniega, en que el vecindario «tira la casa por la ventana.» Los concejales del distrito, iniciadores de la fiesta, llevaron á sus hombros la pesada carga del presupuesto de gastos y proporcionaron al vecindario diversas distracciones, entre ellas la encanina para entretenimiento de párvulos y zangones; el *Tio vivo* para niños, niñas y algunos quintos del próximo reemplazo; modestas confiterías para los gastronomos que rinden culto á la clásica arrope y al merengue; fuegos artificiales para los que no temen las chispas que despiden las piezas de pirotecnia y otras cosas útiles para diversión y recreo de adultos de ambos sexos. La música municipal dió realce á la clásica fiesta, y al compás de sus sonos armoniosos, bailáronse walses y polkas por parejas amorosas. La empresa del alumbrado por gas aumentó el fluido y brilló la luz en todos aquellos contornos; el vecindario vistió con orgulluras é iluminó los balcones de sus casas, y con la música y el baile, el griterío de los chiquillos y los truenos de los fuegos artificiales, se deslizaron las horas hasta cerca de las doce de la noche, en que se tocó á retirada y cayó el telón terminando la verbena de San Francisco.

—Estado sanitario. —Durante la semana anterior no ha habido variación sensible en las enfermedades reinantes en Madrid con relación á la semana anterior. La viruela sigue produciendo muchos ataques y algunas bajas, que si no alcanzan todavía un número alarmante, es sobrado considerable para insistir en recomendar la práctica de la vacunación y revacunación como preservativo eficaz. Han disminuido las enfermedades gastro-intestinales, aunque siguen predominando con relación á las de los demás aparatos. Hay anginas inflamatorias, bronquitis y pleurodinias. Son frecuentes los dolores musculares y articulares. En los niños hay algunos casos de serampión.

—El vigía. —El sol con su luz brillante — dá alegría al universo. — Más deseando otoñadas — muchos quisieran no verlo.

—Obra dramática. — El espléndido actor y empresario don Miguel Cepillo ha adquirido la exclusiva por un año para representar en las capitales de Andalucía la obra del autor malagueño el señor Martínez Barriónuevo, titulada *Cain*. La obra citada darase á conocer primeramente en el Gran Teatro de Córdoba, estrenándose después en Málaga durante la temporada que inaugurará el señor Cepillo el 20 de Noviembre en el Teatro de Cervantes.

Reconstrucción.—Hé aquí la obtención de los sellos de esta capital los días 3 y 4 del corriente. —Central 1689 pesetas y 81 céntimos. —Puente 300 32. —Pretorio 1603 57. —San Sebastián 230 59. —Victoria 932 67. —Nocturno 38 70. —Matadero 1837 99. —De las 6.633 pesetas y 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2989 91. —A la provincia y municipio 2989 97. —Adicionales 653 77. —En los mismos días del año anterior 6.127 35.

Vacantes.—Se ha dispuesto que las vacantes que en lo sucesivo ocurran por pase a situación de reemplazo de un jefe u oficial que, ocupando destino de plantilla, sea elegido diputado a Cortes, se cubran con los excedentes de la propia clase, dando a la palabra excedente el significado que prescribe el número 4.º de la Real orden de 28 de Enero de 1891 y que sólo en el caso de no existir dicha excedencia, se den las referidas vacantes al ascenso.

Más vigilancia.—Recomendamos al guardia municipal del distrito de unos paseos por la calle del Viento, donde son muy frecuentes los escándalos de los niños desocupados. Pero ¿y aquel aplandido bando de la Alcaldía que trataba de los niños que no van a la escuela? ¿Se habrá unido al célebre expediente de la barba-cana?

Circular.—Nuestro estimado amigo don Ricardo Barbudo Vacas hace saber al público por medio de atenta circular que hemos recibido, que a consecuencia de la reciente defunción de su malogrado hermano don Angel, se ha hecho cargo de la antigua y acreditada joyería y platería que fué de su señor padre. Damos las gracias al señor Barbudo por su atención esperando, dada su reconocida competencia, que la joyería y platería establecida en la calle Letrados, número 20, seguirá gozando del crédito y buen nombre que hasta aquí ha tenido.

De paso.—Hoy se dice pasarán por Córdoba para Sevilla los autores del renombrado sainete *Las Mujeres*, para asistir en dicha población a una función dada en honor suyo.

Fuga ultramarina.—En la Caja del Ministerio de Ultramar, todos los días laborables, á contar desde ayer al diez y siete del corriente, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Abril último á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, abonándose por beneficio de giro cinco por ciento, equivalente á una bonificación de 5,622 por 100 sobre el haber líquido. Las retenciones se satisfarán en los dos días siguientes á la terminación del pago.

Juicio por jurados.—En la sección segunda de esta Audiencia, y ante el tribunal del jurado, se verá el día ocho del actual la causa seguida en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra Miguel Serena y otro, que serán defendidos por el letrado señor Aguilar Tablada y representados por el procurador señor Orti.

Desgraciado suceso.—La guardia civil de Hornachuelos dá conocimiento de que el día primero del corriente y en ocasión de dirigirse á Palma del Río José Cabello Domínguez y su convecino Manuel Portero, con seis caballerías mayores que conducían, y con objeto de recoger en casa de sus amos unas cuantas fanegas de cebada, al pasar por la dehesa de los Arcos y sitio conocido por el «Alcornoque», dijo el Manuel al José que esperaba un momento en el camino que iba á coger unas piñas para llevarlas al pueblo; así lo hizo, subiéndose á varios pinos, cogiendo diez y nueve de aquellas, y cuando intentó alcanzar otras, la rama que le sostenía se desgajó y cayó al suelo á la altura de doce metros, quedando muerto en el acto. El referido Portero era de Palma, soltero, de 27 años.

Subasta.—El día 23 se subastan ante la Junta Diocesana las obras de reparación de la iglesia parroquial de Conquista, por el tipo de 1.450 pesetas y 10 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1072.—Asesinato del rey don Sancho II de Castilla el Fuerte.—1793.—Es decapitado Felipe Igualdad.—1806.—Manifiesto de Napoleón con motivo de la campaña contra Prusia.

Oposiciones á farmacéuticos militares.—Habiendo vacantes ocho plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar, se convoca á oposiciones. Las inscripciones podrán hacerse en la sección cuarta del Ministerio de la Guerra hasta el diez y seis del corriente. No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que expire el plazo señalado pa-

ra la firma de las mismas. Se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el Laboratorio Central de medicamentos de Madrid, sito en la calle de Amanuel, número 36, el día veinte del que rije, á las tres en punto de la tarde.

Sea bien venida.—Según dicen de Madrid, el sábado próximo debe pasar por Córdoba, de regreso de su viaje por el extranjero y con dirección á Sevilla, la augusta princesa, Infanta de España, señora doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier.

Es sensible.—Lamentamos vivamente que cierto escándalo ocurrido en un paño de leche de la calle de Alfaro, no hace muchos días, y entre un matrimonio recién casado, según dijimos, háyase atribuido á ciertos apreciables jóvenes también recién casados, pero de probada honradez, buena familia y acrisoladas costumbres, los cuales ni aun tienen su domicilio en expresada calle. La tijera del vulgo es capaz de cortar la honra mejor cimentada.

Compañía.—La de los ferrocarriles andaluces anuncia que desde el primero de mes cobra el impuesto de cinco céntimos de peseta por cada facturación de equipajes que se transporten por sus líneas.

Fruta prohibida.—Por el perito don Antonio Gonzalez fueron retiradas anteayer de la venta pública en el nuevo mercado, dos kilos de granadas, por no estar en sazón, y una aguilla que estaba en estado de putrefacción.

Procurador.—Nuestro amigo don Enrique Villalva ha trasladado por ahora su domicilio á la fonda de Las Cuatro Naciones, calle de San Pablo.

Matadero.—En el de esta capital se sacrificaron en los días tres y cuatro del corriente cuarenta y dos reses mayores y una rastra, y ciento treinta y cuatro menores con siete rastros, las cuales en junto han pesado 7.926 kilogramos y medio.

Emigrantes.—En cerca de 2.600 se calculan los que han partido de Andalucía para embarcar en Gibraltar en los últimos tres meses. ¿Para qué quiere España más sangría suelta que la que anotamos?

Convocatoria.—En el número 226 del periódico oficial de esta provincia se publica la convocatoria para plazas de oficiales farmacéuticos segundos de Sanidad militar.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á cuatro individuos, poniéndolos á disposición del señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

Distinguido vate.—El sábado salió de Puente Genil para Málaga nuestro ilustrado amigo el poeta don Manuel Reina.

Escuelas.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se anuncia la vacante de la auxiliar de la escuela de párvulos de Priego, cuya solicitud puede dirigirse á referido centro hasta las seis de la tarde del día cuatro de Noviembre próximo.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (plaza de Colón), la habrá hoy y mañana, de cuatro á seis de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratia á los pobres.

Sorteo.—Para cubrir plazas de médicos primeros en el ejército de Filipinas, se verificará uno entre los segundos, en la sección cuarta del Ministerio de la Guerra, el sábado próximo.

Los cuarteles de invierno.—Las oficinas dependientes de la secretaría del gobierno civil han sido trasladadas al piso alto del edificio que ocupan aquellas dependencias en la calle del Liceo.

En proyecto.—Hasta que trascorra el tiempo que determinan las leyes sanitarias no se celebrará en Melilla la traslación al Mausoleo que se construye en el cementerio de los restos de los que perecieron en los tristes sucesos ocurridos en aquella plaza con las kábilas del Riff.

Concesión.—La Sociedad cordobesa de electricidad ha otorgado quince días para el pago de 3.236 pesetas y 56 céntimos que adeudan las acciones 969 á la 988 que están en descubierto. Pasado dicho plazo se procederá reglamentariamente.

Menudencias.—El guardia municipal número 52 denuncia á un sugeto que anteayer, en la plazuela de la Alhóndiga, amenazó á una mujer con arma blanca.—El número 20 denuncia á dos jóvenes que anteayer apedregaron una casa en la calle del Claustro.—El número seis

denuncia á un individuo que en la fente de la Fuenseca insultó á una mujer.—El número 12 denuncia á dos sugetos que anteayer promovieron reyerta en la plazuela de San Miguel, y uno de ellos hizo tres disparos de arma de fuego sobre el otro, dándole uno de ellos en la mano izquierda.—El número 16 denuncia á un mozo de cordel que anteayer, embriagado, vertió aguas en la plazuela de las Tendillas.—El número 34 denuncia á un sugeto que en la calle Mayor de San Lorenzo dió á otro un palo en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.—El número 8 dice que hace algún tiempo hay una cañería rota en la calle de Comedias.—El número 32 dá conocimiento de que ayer por la mañana, en la carretera de la Mancha, dió una caída de la caballería que montaba un sugeto, causándose una herida en la cabeza.—El número 40 dice que anteayer un joven rompió dos cristales en una casa de la calle de los Cidros.

Pensamiento. Para hablar bien es preciso hablar poco.

Secesión minera.—Se han solicitado 44 pertenencias de la mina de hierro «Santa Bárbara», situada en el arroyo de la Víbora, término de Alcaracejos.

Cantar.—La rosa que tu me diste—la tengo en aprecio tanto—que la puse en la pesna—de la Virgen del Rosario.

Un peine.—Dicen de Lucena que Marcelo Gomez, ó sea «Marcelillo», capturado en Andújar, era autor de varios robos de aquel término y de los pueblos comarcanos, y últimamente bandido en cuadrilla.

Enlace.—Han contraído matrimonio en Lucena la bella señorita doña Presentación Garrido Muñoz y el apreciable joven don Cayetano Ruiz de Castroviejo.

Regreso.—Lo ha verificado de Málaga á Lucena nuestro amigo don Juan de Mata Búrgos, ya curado de sus dolencias.

Comprobación.—Ayer y mañana se llevará á efecto en Baena la de pesas y medidas.

Telegrama.—Uno expedido en Pozoblanco el día dos, para don Francisco Buendía, plaza de Santo Domingo n.º 11, Madrid, se encuentra detenido en aquella central por no haber sido encontrado su destinatario.

A Villaharta.—Procedente de Málaga ha pasado para aquel balneario don Feliciano García.

Hurto.—La guardia civil de Torre campo detuvo el día primero del corriente á tres vecinos de aquella villa, por hurto de bellotas en dos dehesas de aquel término.

Fruta del tiempo.—En Palencia detuvo el día primero del corriente la guardia civil á un vecino de aquella villa que hurtaba aceitunas en los olivares de Campillo, de aquel término.

Todavía colea.—La instalación en Málaga de una fábrica de tabacos, parece tropieza aun con algunos obstáculos, que todavía podrían malograrla si no se interesan todos, ó al menos retrasar el proyecto.

A Chafarinas.—Los dos deportados cubanos que el sábado llegaron á Málaga, parece saldrán brevemente para Chafarinas en el primer correo que parta al Riff por haberse fijado su residencia en aquel punto.

Desdichas.—Las cartas que recibimos de la mayor parte de los puntos de la provincia, confirman que los olivares res darán muy escaso producto; y esto después de la corta recolección de cereales, hace asomar por todas partes la crisis obrera, de más difícil solución en los momentos actuales en que con trabajo podrán acudir los labradores á las más penurias operaciones del campo y están imposibilitados de atender á las necesidades de los braceros, como lo han hecho en otras ocasiones. Solo un remedio hay para conllevar estas circunstancias, y es que el Gobierno emprenda grandes obras en los caminos, donde los braceros encuentren medio honrado de librar su subsistencia.

Fiesta hípica.—La de otoño de la Sociedad de carreras de caballos montados por caballeros, se celebrará en Jerez el 25.

En la casa Lonja.—El día diez celebrará en Sevilla junta general extraordinaria la Sociedad Productora Exportadora de naranjas.

Nombramientos.—Ha obtenido el de arcediano de la Catedral de Guadix el doctor don Pedro Salmerón y Garzón; y canónigo de la misma don Antonio Luis Favega.

Canónigo.—Lo ha sido nombrado de Granada don José María Fresno, capellán de Reyes, y para este cargo don Manuel Arcoya.

Pensión.—Ha concedido una Su Santidad á la viuda del escritor católico Bonetti, que se hallaba en el mayor desamparo.

Suscripción.—Se ha abierto una en Portugal para cubrir los gastos hechos por los obreros que asistieron al Congreso antimasonico de Trento.

Cosecha.—Es tan abundante la de uva en la provincia de Huelva, que es difícil encontrar vasija donde guardar el mosto. Se ofrece la arroba de uva á cuarenta céntimos, y sin exigencias para el cobro. Es negocio seguro los que compren á estos precios.

Inauguración.—Con gran solemnidad se verificó el sábado la de las obras para el abastecimiento de aguas de Alcalá de Guadaíra. La empresa repartió mil bogazas de pan á los pobres.

Exportación.—Con destino á los puertos ingleses, donde este fruto es muy apreciado, el día quince del corriente comenzará seguramente en Sevilla el embarque de naranja.

Canónigo.—Ha sido electo de la Iglesia Metropolitana de Sevilla, el Lectoral de la de Málaga señor Romero Gago, previas las oposiciones que se han llevado á efecto.

Entre amigos.—Tengo horror á los cortos de vista.—¿Por qué razón?—Porque ellos nos miran siempre mal.

A las madres de familia

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la Dentición, es el «Denticina Líquida González», por otro nombre «Poción Fosfatada de Bismuto y Salol.» Da sabor sumamente agradable es el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente á los raquíticos y sostiene á todos en el mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica la reconocen eminentes profesores. De venta en esta capital droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10, á una peseta cincuenta céntimos el bote. Depósito central, farmacia de la Alameda, Málaga.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.—Mañana, San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don José María Molina y señora, en sufragio de sus señores padres.

Sexto día de novena al doctor San Gerónimo, en la iglesia de Santa Marta, con exposición del Santísimo Sacramento, exponiendo á su Divina Magestad: costeado hoy por el señor don Orlán Carbonell y Morand, en sufragio de sus difuntos.

Ultimo día de novena á Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Octavo día de novena en San Pedro Alcántara, que la Comunidad de Religiosas Terciarias, consagra á su Seráfico Padre el gran Patriarca San Francisco de Asís, á las cinco y media de la tarde, con manifiesto.

En la parroquia de San Miguel, sigue el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, y la reserva solemne.

Durante todo el mes de Octubre se celebrarán cultos solemnes á María Santísima del Rosario en la Iglesia de San Pablo.

En la Iglesia de San José de los PP. Carmelitas, á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo á S. D. M.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tercer día de solemne novena á la Virgen del Pilar, á las cinco y media de la tarde, con exposición Mayor de su Divina Magestad.

Mañana, primer día de novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, que le dedican sus hijos los Carmelitas Descalzos en la iglesia del convento de San José de esta ciudad, dando principio á las cinco y media de la tarde con rosario, Letanía y gozos.

El viernes próximo primer día de solemne novena que las religiosas Siervas de María, Ministras de los enfermos, dedican á su excelsa patrona y Titular Nuestra Sra. de la Salud, en su iglesia de Consolación. A las seis de la tarde se rezará la Estación mayor, Santo Rosario, Ejercicios de la novena, solemne reserva y salve, todo cantado por las Religiosas. Predicarán los oradores que se dirán cada día.

Hoy al toque de oraciones dará principio en la iglesia de Religiosas Capuchinas, el ejercicio de los martes de San Antonio.

Ejercicios del mes del Rosario. En la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral tendrán lugar á las ocho de la mañana con exposición de S. D. M.; Los Domingos y días festivos un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.

Idem en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días laborables á las ocho de la mañana y los Domingos y días festivos al toque de oraciones.

Idem en la parroquia de San Andrés, á las siete y media de la mañana, con exposición de S. D. M.

Idem en la parroquia de San Francisco, al toque de oraciones: los Domingos con sermón y cánticos.

Idem al toque de oraciones, en la parroquia de Santa Marina.

Idem en la parroquia de San Miguel, todos los días á las ocho y media, durante una misa rezada, por la mañana, y los días festivos al toque de oraciones.

Idem en el convento de Santa María de Gracia, á las cinco y media de la tarde.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad en la misa de la Comunidad, á las siete de la mañana.

Idem á las oraciones, en el Monasterio de Religiosas del Oister.

En el Santuario de María Santísima de la Fuensanta se harán los ejercicios del *Mes del Rosario*, dando comienzo todas las tardes á las cinco y media. Los Domingos se cantará el Padre Nuestro y Ave María, la Letanía y la Salve; estará de manifiesto su Divina Magestad, con autorización de nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, y habrá sermón.

Idem á las cinco y media de la tarde, en el Monasterio de la Encarnación, con su Divina Magestad expuesta.

Idem á las cinco de la tarde, en la iglesia de Santa Ana.

Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

†
Todas las misas que se digan hoy en el altar de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. señor Duque de Hornachuelos q. e. p. d.

Sus hijos don Lope y doña Paz Olaya ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 6 (2'15 madrugada).
El telegrama oficial recibido de Manila dice que tropas de Cavite ocuparon el istmo de Noveleta y los pueblos Caridad y San Roque, fortificándolos para que sirvan de base á las futuras operaciones.

Los pueblos se unen á las tropas para combatir á los rebeldes. Han sido presos y conducidos á Manila varios de los principales jefes de los movimientos abortados en Camarines y la Unión. Serán sometidos á la jurisdicción de guerra.—EXPRESS.

Madrid 6 (2'20 madrugada).
Han llegado á la Coruña los deportados cubanos Zayas, Lanuza y otros.

Zayas manifestó que desea llegar á Madrid, donde hablará cosas hasta ahora ignoradas.—EXPRESS.

Madrid 6 (2'30 madrugada).
Ha sido preso en Bujarzal (Valencia) Serafin Sánchez, jefe de la partida sediciosa levantada en Pedralva.

Se ha ordenado que el filibustero doctor Rizal vuelva á Filipinas para juzgarle allí.—EXPRESS.

Madrid 6 (2'35 madrugada).
El comandante del apostadero de Manila comunica que la columna de infantería de marina salió ayer á operaciones protegida por la escuadra, atrincherándose frente á Noveleta.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43
á espaldas del Teatro-Circo del Gran Capitán
CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y veréis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desola par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagró de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Cebada superior, á 29 reales fanega, á domicilio
y 27 reales y medio fanega en esta estación.

Máquinas
Singer

para coser
á
Pta. 2'50
semanales



Máquinas
Singer

para coser
á
Ptas 2'50
semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NÚÑEZ 18

DE

ANGEL QUIJARRO

HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años
y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos
de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín.

Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población
como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer and Co. Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chile

Se arriendan desde el día de la casa principal calle Alfonso XII número 63, y otra plazuela de San Juan de Letrán número 48. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Castañar. Se vende la corta de la madera de los lagares nombrados Pinogordo y Pineda, situados en el alcor de esta sierra: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle Encarnación núm. 6, Fuentes hermanos.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY

impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8.

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", Arco Real número 19.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales. Los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^{ia}, desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de los famosos QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

PIANO. Se vende uno, vertical, en buen estado, de la casa Bernaregui, en precio módico. Darán razón, Fernando Colón 20.

CONCURSO.—En la oficina de la Empresa de Mercados, establecida en la plazuela de las Cañas, se admiten proposiciones para retirar diariamente las inmundicias procedentes de la limpieza del edificio del Mercado público. La persona que desee interesarse, podrá dirigirse al Delegado de dicha Empresa, expresando la cantidad y condiciones que exija para efectuar aquel servicio.

Garbanos finos para secos. Se venden á 7 reales celemin (antiguo) en el establecimiento de coloniales plaza de las Cañas, esquina á la calle de Armas.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un plón de vasculia, perdido el día 3 desde la ferreteria del señor Sanchez, por las calles Duque de Hornachuelos, Diego León, Liceo, Capuchinas, Torres-Cabrera, Plaza de Colón y camino de la fábrica de plomos, y quiera entregarlo en las oficinas de dicha fábrica, Torrijos 6, se le gratificará.

En el depósito de paños, situado en la plaza de las Cañas número 6, en la fábrica de la Fuensantilla número 89, se reciben avisos para el varco de lana á domicilio.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso principal y el bajo, por separar o ó como se desee, de la casa calle Duque de Hornachuelos número 7, antes Paraiso.

Amor de cría. Eloisa Flores Carmo, que vive calleja del Pozanco número 7, desea casa para criar: para informes, confitería del Realejo.

En la calle Rejas de Don Gomez núm. 1, se vende una cómoda nueva en precio módico.

VINO NOURRY

YODO
Y
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

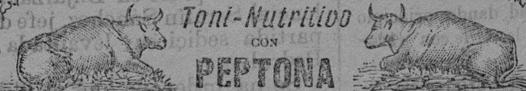
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo

CON

PEPTONA



ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El VINO de Peptonas Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fuerza muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso VINO, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral. El VINO de Peptonas Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del VINO de Peptonas. Desconfiar de las imitaciones. AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.